

DIARIO DEL



GOBIERNO

DE SEVILLA.

Del martes 11 de mayo de 1813.

S. Mamerto Obispo.

Jubileo de las quarenta horas, en la Parroquia de Sta. Lucia

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Ayer á las 8 de la mañana.

BARÓMETRO.	PULG.	TERMÓMETRO DE REAUMUR.	GRAD.	VIENTO.
buen tiemp.	29, 83.	tiemp. templ.	16, 30.	N. E.]

Sigue el Artículo de Miguel Ladron acusado.

Infidencia es una voz, que significa mucho, y poco; porque infidente es el que habló contra la bondad y conducta de su religion, patria y rey, aun en cosas mínimas, y el que trató de destruirlas ó destronarlo: hé aquí dos extremos muy opuestos uno de pequeña consideracion, otro de la mayor, comprendidos ambos baxo la expresion infidencia, ¿pero quien será capaz de comprender al último grado, á que llegaban los efectos de esta infidencia? nada de lo que está escrito en las leyes se puede concretar á las circunstancias del dia: no previeron ellas la revolucion, la invasion, la division de ánimos, y la perfidia, que habia de ofender nuestra Nacion en los tiempos presentes. Hablaron de aquellos casos, en que los ciudadanos sometidos á la legitima autoridad, que reconocian ya en paz ya en guerra todos aspiraban á conservarla con su religion, y patria: si algunos discurrían de otro modo, léxos de auxiliaries, procuraban descubrirles.

No previeron, que la España invadida por un ejército de muchas naciones, por hombres de diversas religiones,

todos con el libertinaje en sus obras, con el saqueo en sus manos, habia de tener nacionales, que se adhiriesen á este sistema, (nunca subsistente, pero siempre el peor entre todos) para sacrificar la vida, y las haciendas de sus compatriotas; para destruir la religion, arruinar su patria, y destronar su legítimo soberano: si se hubieran contraído á este caso serian mas rigurosas, y habrian procurado los castigos mas horrendos.

Los hombres péfidos, que creen y creyeron enriquecer, y elevarse entre las ruinas de los suyos propios, se prestaron al servicio del rey intruso y de los gefes del ejército asolador, que al paso que estafaban á unos, (á los que tenían para saciar su codicia) lisonjeaban la tiranía de los otros, ofreciéndoles por víctima los pobres que no tenían caudal para ganar su indulgencia; reciprocamente se quejaban unos de otros porque se impedían, ser el autor de prisiones, que habian de concluir con los reos en el suplicio: así era Miguel Ladron, como manifestaremos despues.

Si los hombres de bien se reunian en la calle, en los campos, ó en sus casas, se miraban como sospechosos: la expresion mas indiferente era un crimen, y se graduaba, si producian alguna, que significase el placer en el adelantamiento de nuestras armas, ó el sentimiento en sus desgracias: descubriéndose no se podia socorrer al prisionero, ni quejarse de las exacciones indebidas, porque todo era un delito de lesa magestad; ellos tenían libertad para dar por concluida la conquista, acabados nuestros ejércitos, invencibles las armas francesas, y á la sombra de estas insultaban aun á los que callaban; porque en su legislación la indiferencia era un crimen, y para descubrir el corazon de los demas los agentes secretos, que se fingian patriotas, averiguaban las comunicaciones con los pueblos no sometidos, con nuestro gobierno, y sus generales. Con cuánta alevosía se introducian en las tertulias, en las posadas, en los tribunales, en las casas públicas y hasta en las iglesias para penetrar hasta lo mas íntimo del corazon del hombre, y delatarlo despues con dos salvaguardias; la primera que el gobierno tirano los protegía, la segunda que si no querian, descubrir su nombre y algunos hechos, por donde se viniera en conocimiento de ellos, se formaba un ramo secreto donde se reservaban muchas cosas; hasta en las ruedas de presos, se estudió, que

el reo no viese, al que lo condenaba, porque tras de una puerta se reservaba el testigo, por entre ahugero veía la fila, y señalaba el número en que estaba, el que iba á reconocer. (Se continuará)

NOTICIAS DEL REYNO.

Zalamea 22 de abril.

Ayer se ha recibido orden para marchar con toda la caballería que hay en esta provincia á las inmediaciones de Ciudad Rodrigo, á incorporarse con el grande ejército, que va á ponerse en movimiento. El conde de Penne ha sido nombrado comandante de toda la caballería de la derecha, agregándose también la de Castilla. Los franceses aun se hallan en Salamanca en número de 600 á 700 hombres; y, para evacuarla, esperan nuestros movimientos.== Mañana se pasa revista en esta á los esquadrones de Paralea (*el médico*), y á los de D. Claudio Escalera, que de orden del Gobierno ha formado un regimiento con el nombre de húsares Numantinos; que por ahora estará á las órdenes del Sr. Paralea. (*Redactor general.*)

Campanario 23 de abril

La caballería al mando del conde de Penne se reunirá el 26 en Donbenito, para emprender su marcha el 27 ácia Castilla: nuestro 4.º ejército se compondrá de 4000 hombres, en 8 divisiones de infantería y 2 de caballería; entre ellas las de los famosos Mina, D. Julian Sanchez, Palarea, Longa, y otros patriotas militares.== El intendente del ejército, D. Baltasar Valdes Argüelles, ha cargado á este partido de La-Serena 120 fanegas de trigo, 40 fanegas de cebada, y 200 arrobas de paja; y aunque los granos están carísimos, la contribucion impuesta es exorbitante, y los pueblos se hallan en un estado deplorable, La-Serena será el partido que cumpla mejor; *sin embargo de que no se cuenta con él para la representacion nacional*; porque cada vez hay mas heroicidad en sus agricolas habitantes. (*Redactor general.*)

Granada 27 de abril.

Se han dado vestuarios completos á las tropas de esta guarnicion que marchan pasado mañana con direccion á la Mancha. (*Redactor general.*)

Benaiojan 28 de abril.

Esta heroica villa se halla reducida al estado mas miserable por el furor con que fue tratada por el enemigo, que, rabioso por la resistencia que siempre le opuso, no perdonó medio para aniquilarla. Benaiojan tiene la gloria de haber resistido por tres años el yugo frances, sin haber jamas capitulado, ni pagádole un maravedí de contribucion habiendo sufrido mas de setenta ataques. Para remediar en parte el menoscabo espantoso que ha pidedido dicha villa, ha representado su ayuntamiento á las Córtes generales por medio de su apoderado *D. Francisco de Aguilar*, pidiendo la concesion de varias gracias; las que si no se les conceden va á desaparecer un pueblo que ha sido modelo de lealtad y heroismo. (*Redactor general.*)

AVISOS PARTICULARES.

El Tribuno del Pueblo Español núm. 54 del sabado 1 de mayo. noticia de la conducta del Nuncio de su Santidad, para frustrar el soberano Decreto de extincion del tribunal de Inquisicion, y de las medidas tomadas por el Gobierno, con notas del los Edictos de este Periódico. Se vende en la libreria de Berard, Carrera, y Caro.

Un jóven despatriado que está instruido en el comercio solicita su colocacion para dentro ó fuera de la ciudad, tambien se arreglará á otro qualquier acomodo y tiene quien lo abone. En esta imprenta darán razon.

REAL ALHÓNDIGA

Trigo de 90 á 125. = Cebada de 41 á 44 = Habas de 00 á 00 = Cochineras de 00 á 00 = Yeros de 00 á 00 Maiz de 56 á 70 = Garvanzos de 205 á 250 = Alvejones de 00 á 70 = Alpiste de 00 á 00. = Zahina de 00 á 00.

IMPRENTA DE CALLE VIZCAYNOS A CARGO
de D. Anastasio Lopez. Año de 1813.